



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00200588- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2023-258-E-UNC-DEC#FCEFYN; solicita aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para las Áreas: “Tecnologías Básicas ” y “Tecnologías Aplicadas a las Construcciones Civiles”, ambos del Departamento Estructuras, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as;

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2023-258-E-UNC-DEC#FCEFYN, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para las Áreas: “Tecnologías Básicas ” y “Tecnologías Aplicadas a las Construcciones Civiles”, ambos del Departamento Estructuras, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS

mp